



Tzintzun. Revista de Estudios Históricos

ISSN: 1870-719X

ISSN: 2007-963X

tzintzun83@hotmail.com

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
México

Tovar Herrera, José Manuel
RUPTURA CON EL PASADO Y CONFRONTACIÓN CON EL PRESENTE. CUAUHTÉMOC
OLMEDO ORTIZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA (1983-1985)
Tzintzun. Revista de Estudios Históricos, núm. 70, 2019, Julio-, pp. 195-213
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
México

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=89862270010>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UDEM
redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

**RUPTURA CON EL PASADO Y CONFRONTACIÓN CON EL PRESENTE.
CUAUHTÉMOC OLMEDO ORTIZ, RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD MICHOACANA (1983-1985)**

JOSÉ MANUEL TOVAR HERRERA



Cauauhtémoc Olmedo Ortiz, es médico de profesión. Nació en Cuitzeo del Porvenir en 1945, en el seno de una familia tradicional. Tuve el gusto de conocerlo cuando cursé el bachillerato en el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo y supe de su trayectoria universitaria y de su participación en los movimientos ocurridos en nuestra Máxima Casa de Estudios en la década de los sesenta del siglo pasado.

Fue presidente del Consejo Estudiantil Nicolaita (CEN) y líder de la Federación de Estudiantes Universitarios de Michoacán (FEUM), colocándose en una posición principal en un periodo complejo para la institución, inmediatamente después de la confrontación entre la Universidad Michoacana y el Gobierno del Estado encabezado por Agustín Arriaga Rivera. Posteriormente se involucró en la reapertura de las casas del



José Manuel Tovar Herrera · Instituto de Investigaciones Históricas
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Correo electrónico: buffyrifa@hotmail.com
Tzintzun. Revista de Estudios Históricos · 70 (julio-diciembre 2019)
ISSN: 1870-719X · ISSN-e:2007-963X

estudiante, que se convirtieron en núcleos importantes en contra de la política impulsada por el gobernador y el presidente Gustavo Díaz Ordaz.

Veinte años después volvió a estar en el centro del debate, ahora en su calidad de rector (1983-1985) y promotor de una nueva Ley Orgánica que planteaba la desaparición de la Junta de Gobierno creada durante la administración de Arriaga Rivera. Fue una etapa difícil en la que interactuaron diferentes grupos de poder y que culminó con la renuncia de Olmedo Ortiz a la rectoría, luego de una serie de movilizaciones detrás de las cuales se advertía la presencia y el aliento de grupos políticos externos.

La presente entrevista se realizó en el marco de la investigación intitulada “Raúl Arreola Cortés: Estado, poder político y autonomía universitaria, 1985-1986”, que me permitió obtener mi grado de licenciado en Historia. La rectoría de Cuauhtémoc Olmedo Ortiz se tomó como punto de partida en virtud de la trascendencia que revistió la creación de una nueva Ley Orgánica para la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.¹

Sobre su gestión y las dificultades que tuvo que enfrentar, Olmedo Ortiz dio a conocer algunos detalles en un documento publicado en noviembre de 1988 en un diario de circulación estatal.² Este texto surgió a raíz de que unas semanas antes, distintos semanarios y medios de comunicación, entre ellos la revista *Proceso*, habían destacado la relación entre el gobierno estatal, al frente del cual se encontraba el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y la Universidad Michoacana. En las notas periodísticas se enfatizaba la buena relación entre ambas instituciones y el constante apoyo oficial a la casa de estudios. Fue entonces que Olmedo Ortiz decidió publicar el texto “Cuauhtémoc Cárdenas y la Casa de Hidalgo”. En él describió de manera

¹ En cuanto a si fue una reforma o una nueva Ley Orgánica, existe una discusión historiográfica. Por un lado, se dice que fue reforma, en virtud de que los cambios propuestos a la legislación universitaria estuvieron centrados en el tema del gobierno de la institución, principalmente en lo que concernía a la desaparición de la Junta de Gobierno y el método de designación del rector. En contraparte, afirman algunos estudiosos, que sí fue una nueva Ley Orgánica porque rompió con un modelo de gobierno y de control político sobre la institución, además de reivindicar planteamientos relacionados con los fines, eje de la legislación de 1963. Del mismo modo, se argumenta que el propio Cuauhtémoc Olmedo Ortiz manifestó en su momento que la idea original fue la creación de una nueva Ley Orgánica. Abona a lo anterior el primer artículo transitorio de la Ley Orgánica promulgada en 1986, que hace referencia a la abrogación de la Ley Orgánica de 1963, con sus modificaciones de 1966 y 1983. Véase: GUTIÉRREZ LÓPEZ, Miguel Ángel, *Itinerario de la Autonomía en la Universidad Michoacana*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2016, pp. 155-157.

² Archivo Histórico del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana (en adelante AHDIHUM), Fondo Raúl Arreola Cortés, Serie v Educación, caja 25, “Cuauhtémoc Cárdenas y la Casa de Hidalgo”, en Observaciones Nicolaitas, *La Voz de Michoacán*, 29 de noviembre de 1988.

sucinta los vínculos establecidos con el Gobierno de Michoacán y el proceso que derivó en la creación de la nueva Ley Orgánica. Aprovechó también para explicar la lucha entre diversos grupos de poder y el intento de los cardenistas por tomar el control de la universidad.

La trascendencia de ese periodo universitario y el papel desempeñado por Olmedo Ortiz, despertaron mi interés por conversar con él. En este sentido, y gracias al apoyo del maestro Aldo Ulises Olmedo, exregente del Colegio de San Nicolás, pudo concretarse la entrevista, misma que se llevó a cabo en la ciudad de Morelia, Michoacán, el 12 de marzo de 2014. El encuentro se dio en un conocido café ubicado en los portales del centro histórico, en donde regularmente se reúnen actores y personajes de la vida universitaria para analizar y discutir los acontecimientos referidos a la institución.

Al inicio de la entrevista, el exrector se mostró reservado, con un tono de voz bajo, serio. Lo anterior puede entenderse por su propio carácter, y por el hecho de que era la primera vez después de mucho tiempo que abordaba de manera abierta aspectos relacionados con su gestión al frente de la Universidad Michoacana. A medida que transcurrió la charla, esta actitud cambió e hizo importantes revelaciones que sin duda permitirán enriquecer la historia universitaria.

José Manuel Tovar Herrera (JMT): Doctor Cuauhtémoc Olmedo Ortiz, le agradezco esta entrevista. Primero, quisiéramos conocer su trayectoria en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Cuauhtémoc Olmedo Ortiz (COO): Empecé desde secundaria mi formación universitaria. Soy médico cirujano y partero. Mi paso por la Universidad ha sido, porque todavía no termina, académico y he (participado) desde estudiante en diversos movimientos que se han gestado en el seno de nuestra Universidad. (Fui) dirigente estudiantil por voluntad de la base estudiantil, presidente del Consejo Estudiantil Nicolaita y luego de la Federación. Profesor, empezando como profesor interino, después por horas y después de tiempo completo. Esta participación docente me brindó la oportunidad de asumir cargos administrativos en nuestra Casa Mayor de Estudios: desde la academia, en los consejos técnicos, hasta director de escuelas; director de la prepa 3 (Escuela Preparatoria “José María Morelos”),

regente del Colegio de San Nicolás y secretario de Difusión Cultural, antes de ser regente, y como rector de la Casa de Estudios. Esa es mi trayectoria, actualmente estoy jubilado como Profesor Investigador Titular “c” e imparto una clase, de acuerdo con el Contrato Colectivo de Trabajo, a un grupo de Biología Superior II. Cerca de 42 años de docencia y 69 de edad, es lo que te puedo decir.

JMTH: Doctor, usted fue rector de marzo de 1983 a diciembre de 1985. ¿Cómo se dio su designación?³

COO: En momentos de conflicto, al término del rectorado del licenciado Fernando Juárez Aranda (1979-1983). Antes de que concluyera, nosotros formamos parte de la “Corriente Democratizadora” y formamos un movimiento para la renovación de nuestra Casa de Estudios, un anhelo que tuvimos desde estudiantes y que pretendía reformar la Ley Orgánica de nuestra Casa de Estudios. Quitar la figura de la Junta de Gobierno. Siempre fue una motivación participar en la vida universitaria, eso fue en 1983. Un poco antes, conformamos un grupo que aspirábamos a la rectoría; cualquiera de los integrantes tenía posibilidades de ser rector. Estaban (Luis) Salinas Juárez, Moisés García López, Ariosto Aguilar Mandujano, Salvador Tamayo y un servidor. En caso de salir designado, cualquiera de nosotros formaría su equipo de trabajo con las principales (expresiones) políticas de la Universidad. Así fue como se designó al rector, del grupo que integramos me tocó a mí ser designado por la Junta de Gobierno que acababa de ser transformada, dado que (en) la anterior Junta de Gobierno había muchas irregularidades en(tre) los miembros integrantes. Debido a eso, un año antes, o poco menos, la Cámara de Diputados propició un cambio en la Ley Orgánica, sustituyendo a unos miembros de la Junta de Gobierno que ya estaban anquilosados en ella. Fueron removidos y (nombraron) a dos integrantes: Irineo Rojas e Hiram Ballesteros, no recuerdo quien más de esa nueva Junta de Gobierno.⁴

³ La década de los ochenta del siglo pasado fue un periodo en el que la incertidumbre y la inestabilidad de la Universidad Michoacana fue una constante. La pugna por el poder entre los grupos universitarios y la injerencia del gobierno estatal encabezado por el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, dio como resultado tres cambios en la rectoría. El primero de ellos ocurrió en marzo de 1983, cuando en medio de una serie de protestas lideradas por la Coordinadora en Universitarios en Lucha (CUL), se obligó al rector Fernando Juárez Aranda a renunciar, sustituyéndolo Cuauhtémoc Olmedo Ortiz.

⁴ La referencia de Olmedo Ortiz sobre la Junta de Gobierno, me hace recordar que el modelo de la Universidad Michoacana se basaba en el de la Universidad Nacional Autónoma de México, incluida la referida Junta de

Bueno, dado que ellos me designaron, con el gobernador en turno, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, la relación fue buena. Los apoyos de los primeros dos años fueron buenos, tanto de la Junta de Gobierno como del Gobierno del Estado. El problema empezó a tironearse cuando la Junta de Gobierno (pidió) que el rector suprimiera los gastos de las casas del estudiante y se enfrentara con los sindicatos, tanto de empleados como de trabajadores académicos. Los integrantes de la Junta de Gobierno pensaron que era el momento de poner un dique a los intereses sindicales, principalmente del SPUM (Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana), cuyas peticiones cada vez han sido más y más, y mayores, no solamente de ingresos como salarios, sino de otras prestaciones; de ahí que la Universidad, con un presupuesto limitado, no podía cubrirlas. Entonces, al no estar de acuerdo con la política de la Junta de Gobierno empezamos a chocar. El presidente de la Junta de Gobierno (Alfredo Gálvez Bravo) comenzó a amenazar y a mandar documentos al Consejo Universitario, (decía) que se cometía peculado por estar manteniendo a las casas del estudiante y que el rector como el Consejo Universitario no debían de permitir que ingresaran los profesores a impartir clases de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo, sino que debería de aplicarse el Reglamento de Ingreso y Permanencia a los docentes, igualmente para los trabajadores, (también que) solamente hubiera plazas en las que podía contratarse a un nuevo trabajador, de lo contrario se estaba incurriendo en problemas muy serios.⁵

Gobierno. En el caso de esta última, su origen se remonta a la década de los sesenta, en el marco de la confrontación entre la rectoría, al frente de la cual estaba Elí de Gortari y el Gobierno de Michoacán, dirigido por Agustín Arriaga Rivera. El Estado intervino en la Universidad su pretexto de regresarle su autonomía y evitar una sola visión ideológica. Lo que realmente pasó ese año, fue que la instancia gubernamental intentó tomar el control de la institución. La Junta de Gobierno fue concebida como un medio de control; se buscaba que fuera el enlace directo entre la Universidad y el Ejecutivo. Las facultades que la Ley Orgánica le dio al órgano colegiado, iban en esa dirección, de ahí que la designación de rector, su remoción, la designación de directores de las escuelas, facultades e institutos y del tesorero, aseguraron esa verticalidad en el ejercicio del poder. Este esquema fue cuestionado durante los poco más de veinte años de existencia. Las corrientes y grupos considerados de izquierda, mostraron su oposición.

⁵ El licenciado Alfredo Gálvez Bravo fue rector de la Universidad Michoacana entre 1956 y 1960. Más tarde, como miembro de la Junta de Gobierno, alcanzó notoriedad por el modelo financiero que impulsó. En el tema que comenta Olmedo Ortiz, el primero argumentaba que las finanzas universitarias debían sujetarse a un techo presupuestal y observar un estricto control de las plazas administrativas, principalmente. El reconocimiento de la rectoría de plazas de cocineras que laboraban en las casas del estudiante, que carecían de una partida presupuestal, motivó las diferencias antes señaladas.

La Junta de Gobierno no tenía ningún interés (en lo académico), o al menos no lo manifestó, porque la Universidad estaba en crecimiento, una expansión muy considerable en el número y en la calidad de la educación que se estaba impartiendo. Crecieron las escuelas, no solamente en número de alumnos, sino en número de escuelas y crecieron las áreas, sobre todo en Ciudad Universitaria, donde una nueva reglamentación ya había empezado años antes, desde que estaba de rector Genovevo Figueroa (1976-1979). La departamentalización había empezado mucho antes y la Junta de Gobierno se oponía a ese sistema de organización, argumentando que no estaba en la Ley Orgánica; por ejemplo, todo lo de Humanidades, no estaban escuelas de reciente formación como Economía, Historia, algunas especialidades de maestría y después de doctorado, era un problema, tanto por la cuestión de personal administrativo como académico.

(Por otra parte), en la investigación científica y la docencia, la expansión se dio a través de convenios que se tenían y tienen con la SEP (Secretaría de Educación Pública). Así fue como se pudo fomentar el crecimiento en la investigación y en la docencia. (Sin embargo), la Junta de Gobierno siempre estuvo en contra de la reglamentación a través de departamentos, como está actualmente, y siguen esos problemas dado que no están bien definidos ni en la actual Ley Orgánica, y siguen creciendo y no están del todo representados (en los órganos de gobierno). Parece que hay representantes ante el Consejo Universitario, pero falta que se reglamenten en la ley esos aspectos. De ahí que se requiera ya, o desde ese entonces, una modificación a la Ley Orgánica. Fue lo que nosotros promovimos de la reforma a la Ley Orgánica (que) saliera del Consejo Universitario y de las bases de profesores y alumnos. Así, se formaron varios anteproyectos de ley: de la Sociedad de Exalumnos, de las sociedades de profesores, de los sindicatos, y éstos se hicieron llegar al Consejo Universitario. Se trabajó fuertemente durante tres años, todo el tiempo que tuvimos para la reforma a la ley.

JMTH: ¿Cuál fue su relación con el Gobierno del Estado al inicio de su periodo como rector?

COO: También fue buena, logré apoyos que nunca se habían dado. El presupuesto estatal creció en cerca del 10%, en comparación al presupuesto

anterior.⁶ Durante los tres años tuve ese apoyo bastante fuerte del Gobierno del Estado, del gobernador, y puedo decir que no hubo problema. Surgieron problemas hasta después de que se entregó el anteproyecto de Ley (Orgánica) que elaboró el Consejo Universitario, y se entregó al entonces gobernador. A él también le interesaba, pero una vez que lo entregamos tardó un año en dar una respuesta, y tal vez el gobernador quiso que fuera rápido, pero se lo impidieron las políticas de la SEP, la política desde la Presidencia de la República en torno a la reforma que nosotros pretendíamos; eso lo limitó, le impidió que la reforma se diera más pronto. Entonces, comenzó a haber problemas cuando el anteproyecto de Ley (Orgánica) no quedó como pensaban los integrantes del gobierno del ingeniero Cárdenas, sobre todo en el artículo tercero, en la cuestión de la paridad estudiantil en el Consejo Universitario y algunas otras cuestiones: la designación de rector y cosas de ese tipo, y la Comisión de Rectoría con las facultades que estábamos señalando. Hicimos del anteproyecto que presentamos, un proyecto más horizontal en comparación al que había en la Junta de Gobierno.⁷ (Dimos) atribuciones a la Comisión de Rectoría, atribuciones que tenía la Junta de Gobierno, y pues algunas cuestiones de éstas no le parecían al señor gobernador y ahí empezó a tener roce con nosotros, con la rectoría de la Universidad y (el) Consejo Universitario.

JMTH: ¿Cuál fue el proyecto de universidad que impulsó como rector?

COO: El proyecto de universidad fue hacerla más democrática, una universidad abierta al tiempo, una universidad crítica, además de que debería de ser una universidad en donde estuvieran representados fielmente, a través del voto directo, los consejeros, tanto alumnos como profesores, ante el Consejo Universitario. Nunca se había dado el caso de que se hicieran votaciones para elección de consejeros. Nosotros, al llevar nuestro interés para que la Universidad fuera más democrática, una forma sería que ejercieran el voto los estudiantes y los profesores, y el poder del voto es un gran poder que da legitimidad al gobierno universitario. De ahí que consideramos que la elección de los consejeros por este medio iba a tener

⁶ El porcentaje mencionado es el correspondiente al gobierno local. Para ese entonces, el subsidio a la Universidad Michoacana descansaba en un 70% de la Federación y 30% del gobierno estatal.

⁷ Refiriéndose a la estructura administrativa del gobierno universitario.

mucha trascendencia en la vida universitaria. No cualquiera, por tener buen promedio e inscribirse, iba a ser miembro del Consejo Universitario, sino que debería de reunir requisitos y además triunfar por votación directa y secreta universal, eso fue contemplado en el anteproyecto de ley que elaboramos. Entonces, como proyecto de una universidad gratuita, siempre buscamos que la Universidad, en comparación con las universidades privadas, no tiene comparación en cuanto al cobro de colegiaturas, es una universidad popular desde ese punto de vista, y es la universidad pública que deseamos. Desde siempre se ha buscado, desde la Revolución, del triunfo revolucionario y del Constituyente de 1917, se tuvo la aspiración o la utopía de una universidad pública con esas características.

Nuestra Casa de Estudios tiene su arraigo, sobre todo en el Constituyente de 1917, en esa lucha armada que costó tantas vidas y que debería de reflejarse en el tipo de educación que impartieran en las aulas los profesores universitarios. No echamos en saco roto los avances que se tuvieron, por ejemplo, en el rectorado de Natalio Vázquez Pallares, en aquella Ley Orgánica que hasta se burlaban de ella, porque consideraban que la educación debía ser socialista y que eso se oponía a la política del gobierno. Desde que estaba Miguel de la Madrid como presidente de la República, y que fue él quien en cierta forma limitó que se hiciera la reforma a la Ley Orgánica y limitó la acción del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, y por eso tardó tanto nuestro anteproyecto. Para nosotros la Universidad debía ser una universidad pública, debía ser democrática, popular, crítica y de acuerdo a ese artículo tercero, debe ser una universidad donde la educación debe evitar la explotación del hombre por el hombre.

JMTH: ¿Cómo fue su relación con los sindicatos universitarios?⁸

COO: Fue buena, ellos apoyaron mi llegada, el SPUM y el SUEUM. Fue buena hasta que la Junta de Gobierno pidió al rector hiciera presión a los sindicatos y no darles manga ancha en nombramientos, en ingresos y permanencia del personal, (entonces) se volvió un tanto ríspida. La Junta

⁸ Durante la administración de Olmedo Ortiz se dio la renovación de los comités ejecutivos del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM) y del Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM). Al frente de la primera agrupación quedó el licenciado Joel Caro Ruiz, quien había sido contemporáneo y compañero de luchas del ahora rector, en los años sesenta. Mientras que el contador Horacio Madrigal Bracamontes se hizo cargo del SUEUM, en lugar de Agustín Tena Flores.

de Gobierno estuvo constantemente amenazándome para que yo reprimiera a los sindicatos y no les aumentara el salario, dado que el subsidio era bastante limitado, las negociaciones con los sindicatos en los primeros años se dieron con tranquilidad. Llegó el momento en que las pretensiones sindicales (fueron) tantas que no podían cubrirse. La relación comenzó a hacerse tirante, no podía darse solución a todos los pedimentos sindicales, ni se podía dar ingreso a todos los aspirantes a trabajadores administrativos y académicos, y ello empezó a crear fricciones sobre todo a entrar en una pugna con ellos, lo que ocasionó que éstos recurrieran al gobernador del estado. Ante la inquietud de los sindicatos y de los dirigentes sindicales, ante la situación de que el anteproyecto de ley no había salido como quería el gobierno, entonces optaron por el cambio de rector, querían consolidar una corriente que siguiera (al) cardenismo.

Al terminar mi cuatrienio, querían (los cardenistas) asegurar la rectoría para que el gobernador tuviera, aunque fuera, el control sobre la Universidad. Siempre ha sido políticamente muy interesante la Universidad, siempre quiere el gobierno tener (a) un rector con el cual se pueda trabajar, y ellos vieron que era muy probable que entraran elementos que pudieran ser rectores. Si yo llegaba a dejar mi cargo, ya fuera porque terminaba mi periodo de cuatro años o porque la Junta de Gobierno estaba también presionando para que yo dejara el cargo, (porque) no le hacía caso en acatar sus disposiciones en contra del SPUM y del SUEUM, que acabara con las casas del estudiante, que recortara todos los contratos por tiempo extraordinario, que era una cantidad siempre considerable. Todas las cocineras, por ejemplo, todos los trabajadores que no tenían base y que estaban por contrato, tenían que salir, todas esas áreas quedarían descubiertas, no habría quien realizara ese trabajo.

Entonces, acabar con las casas del estudiante a golpe y porrazo, como quería la Junta de Gobierno, yo no me iba a prestar a eso, si lo hacía, mi fin ya estaba predeterminado. Yo no podía actuar en contra de las casas puesto que fui uno de los promotores para la reapertura de las casa del estudiante, después de que cerraran las mismas aquí en Michoacán en el gobierno de Agustín Arriaga; ya antes se había dado en el Gobierno Federal cuando cerraron las casas del Politécnico, las casas del estudiante en la Ciudad de México. Entonces, al cerrarlas en Michoacán en el gobierno de Arriaga,

nosotros como estudiantes reabrimos la primera casa en 1968, que fue la Casa del Estudiante Nicolaita. Encabecé el movimiento como Presidente de la Federación (de Estudiantes Universitarios de Michoacán, FEUM). Logramos estabilizar con moradores, algunos eran de fuerzas de izquierda y algunos participaron después en el Movimiento Armado Revolucionario, el MAR; otros participaron en otras corrientes. Al reabrir la Casa del Estudiante Nicolaita, nosotros sentamos un precedente como estudiantes y como corriente, estábamos trabajando constantemente por la democratización y porque se llevara la posibilidad de estudiar a los estudiantes de escasos recursos, que solamente pueden lograrlo teniendo una residencia estudiantil.

JMTH: ¿Cómo fue recibida su designación como rector por parte de la comunidad estudiantil, en especial por la CUL y los Espartacos?⁹

COO: Por la comunidad estudiantil y por la CUL, bien. Los Espartacos, pues un tanto. Eran pocas casas en ese tiempo y prácticamente los Espartacos eran un brazo porril del sistema político imperante, conformado por los “chapingueros”. No me acuerdo como se llamaba en ese tiempo, pero los Espartacos estaban relacionados con una rama del PRI, controlada por gente del PRI; ahí no hubo gran problema, no representaban para la Universidad un gasto importante. Después fueron importantes porque crecieron mucho; realmente crecieron tanto como la CUL. Este crecimiento de la CUL y de los Espartacos ahogó a la Universidad, crecieron de solo unas cuantas que había a 30 o 40; ahorita han de ser unas cincuenta y tantas. En un tiempo se redujo por la acción de la Junta de Gobierno que me estaba presionando: de 30-32 casas, se redujeron a 17 en los años de 1983 a 1985, eliminamos casas del estudiante que era grupos de choque, grupos de interés. Por mencionar alguna la que comandaba Abel Nonato Vargas alias “El Neruda”, que ahora es un profesionista del Derecho, destacado y honesto, según dicen. Entonces había dirigentes que encabezaban una determinada casa y se les apoyaba.

⁹ Al arribo de Cuauhtémoc Olmedo Ortiz a la rectoría, los grupos estudiantiles estaban plenamente identificados: por un lado la CUL, integrada por las casas del estudiante autodenominadas democráticas, así como algunos profesores de las Escuelas de Historia, Economía y el bachillerato; el otro lo conformaba la Federación Nacional de Organizaciones Bolcheviques (FNOB), compuesta por agrupaciones estudiantiles que tenían vínculos estrechos con Antorcha Campesina, vinculado a su vez con el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Existían también otras expresiones estudiantiles, aunque su representatividad era minúscula y restringida a unas cuantas escuelas. Me interesaba sobremedida saber cómo había sido la relación del doctor Olmedo Ortiz con las diferentes expresiones estudiantiles.

Al principio, cuando llegué, habían bastantes casas del estudiante, había una anarquía en ellas, pedían hasta lo que no: aparte de vacaciones pagadas, gastos de vacaciones, paseos, no solamente alimentación, sino a veces cosas innecesarias, ya para qué acordarse de eso. Una anarquía en cuanto a los recursos económicos, bastaba que firmaran en una servilleta, un recibo para que les dieran dinero.¹⁰ Se reglamentó todo eso de las casas en mi tiempo, eso no solo se debió a la rectoría cuando yo estuve, sino también a la disposición de los estudiantes de la CUL; ellos tuvieron interés en depurar las casas, dado que los enemigos de las casas siempre han procurado meter infiltrados para saber lo que están haciendo y para corromper a los estudiantes que están ahí; siempre ha habido vividores en las casas del estudiante. Había individuos con automóvil que no necesitaban estar en una casa, que gastaban dinero, que tenían privilegios y eso solamente se explica porque eran orejas o porque estaban controlados por grupos políticos dentro del Gobierno del Estado.

Constantemente había paros, tomas, tomas locas: toma de rectoría, toma de escuelas, toma de todo; siempre se manifestaron y eran grupos de interés político manejados precisamente por una persona que tenía interés en ganar algún puesto político, ser diputados u oficiales mayores, o candidatos a senadores. Siempre se han valido de la Universidad para (tener) presencia en la política estatal, así que no es de extrañarnos que cuando viene una actividad política estatal o nacional, siempre exista efervescencia política en nuestra Casa de Estudios.

JMTH: ¿Cuál fue la política financiera que impulsó su administración?¹¹

COO: Lo más importante, (fue) conseguir un aumento del subsidio federal y estatal, y racionalizar el gasto interno y los recursos propios (para) optimizarlos, que la Universidad pudiera brindar apoyos externos a

¹⁰ No solamente en el tema de las casas del estudiante se suprimieron dichas prácticas. Como parte de la nueva política financiera que impulsó el contador Félix Cerda Ramírez, al frente de la tesorería universitaria, se establecieron nuevos mecanismos por medio de los cuales se buscó tener un mayor control en el gasto operativo de la institución. Por primera vez, tanto el rector como el tesorero tenían conocimiento certero de cuánto y en qué se gastaban los recursos. Pese a que el tesorero dependía de la Junta de Gobierno, estableció una política y logró resultados a corto plazo, como fue la emisión de cheques que serían autorizados tanto por el tesorero como por el rector. Asimismo, por primera vez, se buscó consolidar un esquema de comprobación de gastos, a través de un método novedoso de facturación. Entrevista al C.P. Félix Secundino Cerda Ramírez, realizada los días 3 y 4 de octubre de 2013 en la ciudad de Morelia, Michoacán.

¹¹ Un aspecto que desde mi punto de vista merecería mayor atención por parte de los investigadores dedicados al estudio de la educación superior, es el relativo a la política de evaluación administrativa de las universidades instrumentada por la Federación, justo cuando Olmedo Ortiz dirigió a la Universidad Michoacana.

industrias, comercios, etcétera, y tener por ello alguna remuneración. Entonces, la política financiera fue lograr convenios con la SEP para tener mayores ingresos para la investigación científica, para apoyos de proyectos de investigación, etiquetados todos (para) que no pudieran destinarse a otra cosa más que para eso, lo cual se logró, creció bastante el área de la investigación científica. En cuanto a la docencia: aumentar la cantidad de profesores de carrera. En esos tiempos se llamaba así, después de que yo salí, en profesores-investigadores; profesores de carrera “A”, “B” y “C”, para ir profesionalizando la enseñanza, pero para ello se requerían convenios para que la Federación nos apoyara.

JMTH: En cuanto al proyecto de Ley Orgánica, ¿Qué obstáculos se presentaron para su concreción?¹²

COO: El principal obstáculo fue que al principio no querían participar: había una inercia, una inercia hacia el estatismo. Tuvimos que motivar tanto a estudiantes como a docentes para que participaran en la elaboración del anteproyecto; lo hicimos con la Sociedad de Exalumnos y motivamos al Consejo Universitario para que juntos nos avocáramos al estudio del proyecto de Ley Orgánica. Elaborarlo nos llevó prácticamente tres años. Se elaboró y se llevó al gobernador, (luego) el Consejo Universitario trabajó arduamente. Pienso que fue el Consejo Universitario que más reuniones tuvo; el anteproyecto, finalmente, con modificaciones, fue aprobado. No se aprobó como lo presentó el Consejo Universitario en ese momento. Surgieron problemas con el entonces gobernador (ya que) no salió del todo a su gusto y lo modificaron; al modificarlo, entonces, vino con ello el cambio de rector. Empezaron a propiciar el cambio de rector, y tanto la Junta de Gobierno como el gobernador del estado empezaron a manejar a su gente para que se diera un cambio en la rectoría, y el gobernador estuvo influyendo con sus funcionarios ante la Junta de Gobierno para pedirles que se removiera al rector.

¹² En la rectoría de Olmedo Ortiz se dio una especial atención al tema de la Ley Orgánica. Como se señaló con anterioridad, la legislación universitaria fue consecuencia del conflicto suscitado entre la Universidad Michoacana y el gobierno de Agustín Arriaga Rivera. Ante ello, las demandas de una nueva Ley Orgánica, fueron una constante. Cobraron mayor fuerza a raíz de las movilizaciones estudiantiles y sindicales. La demanda por la democratización de los órganos de gobierno universitarios, fue retomada por Olmedo Ortiz.

Por una parte, la presión externa del Gobierno del Estado para la reforma al artículo tercero, y un artículo (referente) a cómo conformar la Comisión de Rectoría¹³ se resistieron y quedó la posición del Consejo Universitario para el anteproyecto, que no contempló esas presiones externas (tampoco) que la ley quedara a modo como la querían en otras instancias fuera de la institución. Al no hacer caso a esas cosas, bueno, sí hicimos caso, pero no se incluyeron como las proponían, sino que se analizaron (e) incluimos en nuestro anteproyecto lo que consideramos más viable.¹⁴

JMTH: ¿Hubo diálogo con el Gobierno del Estado después de que usted entregó el anteproyecto de Ley Orgánica al gobernador Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano?

COO: En torno a la Ley Orgánica ya no porque estaba ahí la posición de un cuerpo colegiado, la máxima autoridad; la máxima autoridad era la Junta de Gobierno, la autoridad del Consejo Universitario, y pues yo no iba a violentar la relación con mi Consejo Universitario. Ya estaba mal con la Junta de Gobierno, por haber impulsado la reforma a la Ley (y por) ese anteproyecto. La Junta de Gobierno tenía que actuar contra mí, porque yo estaba actuando en contra de ella para desaparecerla. Él quiere desaparecernos, nosotros tenemos el poder, tenemos la Ley en nuestras manos, tenemos derechos que nos da esta ley como para removerlo, y más si el mismo gobernador está presionando para la remoción, pues hay que removerlo, debieron opinar sus integrantes. Primeramente hubo cierta presión del gobierno para que yo presentara la renuncia ante el gobernador o ante una instancia de gobierno. Me hice el sordo. No atendí a esas sugerencias indirectas porque consideré que quien podía pedirme la renuncia era nada más la Junta de Gobierno, y para ello tendría en todo caso que seguir lo que sugería el Gobierno del Estado, presionando a la Junta de Gobierno para que yo renunciara, y así lo hicieron.

JMTH: ¿Cuál fue la causa del deterioro de las relaciones entre la rectoría con la Junta de Gobierno y la dirigencia del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana?

¹³ Seguramente se refería al capítulo tercero, alusivo a los fines de la universidad.

¹⁴ En este punto de la entrevista, el doctor Olmedo Ortiz no tuvo ningún reparo ni condicionó nada para responder alguna de las preguntas. Fue hilando las ideas, contó una serie de detalles que ayudaron a la comprensión de los hechos.

COO: De la rectoría con la Junta de Gobierno, ya lo mencioné: que no haya terminado con las casas del estudiante, que no hubiera cortado todos los contratos por tiempo extraordinario de las cocineras y trabajadores del SUEUM, que no haya terminado con todos los contratos de los profesores interinos y por horas que no tenían base, no tenían titularidad. Esos fueron los principales motivos de las relaciones deterioradas entre la rectoría y la Junta de Gobierno. De la dirigencia del SPUM con la rectoría, fue la negligencia del secretario general del SPUM al hacerse el occiso y desconocido, nunca se le encontraba para la negociación del Contrato Colectivo y de las cláusulas y de las supuestas violaciones que siempre señalaba. Decía que no se encontraba y que no podía haber diálogo, él era quien no asistía a las reuniones, la dirigencia del SPUM en ese momento, (cuando) el secretario general era Joel Caro, siguió intereses políticos extrauniversitarios en contubernio con el Gobierno del Estado.

En cuanto a la relación con los funcionarios del gobernador, con (Leonel) Godoy¹⁵ y (Francisco Xavier) Ovando,¹⁶ querían prolongar la acción política del ingeniero Cárdenas (relacionada con) la sucesión de rector, dado que ya estaba próximo a terminar mi cuatrienio y se venía después el cambio de gobernador. Ellos querían tener el bastión de la Universidad, un bastión político, tener en la rectoría a una persona de su entera confianza, que no tuviera tanta libertad como lo demostramos nosotros al presentar el anteproyecto de Ley al Ejecutivo del Estado. Ante esa situación comenzaron a moverse a través del SPUM, con el secretario general y este a través del Consejo de Representantes del SPUM (para) simular que no había comunicación entre el SPUM y la rectoría. Éstos se manifestaron también con la Junta de Gobierno, (decían) que yo no estaba en disposición de dialogar con el SPUM y fue en estas condiciones que se tomó la decisión en la Junta de Gobierno, presionada por el Gobierno del Estado a través de Leonel Godoy, para el cambio de rector.

¹⁵ El licenciado Leonel Godoy Rangel, fungía en aquellos momentos como uno de los personajes más cercanos al gobernador. Había simpatizado con el cardenismo desde sus años estudiantiles, como alumno de la licenciatura en derecho de la Universidad Michoacana.

¹⁶ Francisco Xavier Ovando, también licenciado en Derecho por la Universidad Michoacana, fue uno de los miembros del círculo más cercano al gobernador. Al inicio del sexenio cardenista, fue procurador de Justicia en el estado y después director del recién creado Sistema Michoacano de Radio y Televisión. Fue asesinado en vísperas de las elecciones presidenciales de 1988, en la ciudad de México.

El dirigente del Sindicato, Joel Caro, argumentó peculado en el presupuesto de la Universidad (pero) jamás pudieron comprobar que yo haya dispuesto para uso personal o para mis cuentas una cantidad económica o en especie de la Universidad. Empezaron a manejar eso del peculado por el hecho de que el dinero de muchos convenios que son depositados se entrega a la tesorería, y la tesorería los deposita para tener. Son recursos etiquetados; los deposita en una cuenta para que no puedan estar ahí inmóviles, sino que generen cierto interés que se vuelve a integrar a esa misma cuenta, y así tener rendimientos de los intereses. Por ello el dirigente sindical manejó que era peculado, algo que jamás, repito, pudieron comprobar. Como es un delito que se persigue de oficio, en eso se apoyaron ante el Gobierno del Estado para decir que estaba actuando fuera de la ley. Todo se utilizó, para pago de contratos de tiempo extraordinario a cocineras, casas del estudiante y a trabajadores que estaban por contrato, y lo argumentó así el secretario general del SPUM, Joel Caro; fue algo político que llevaba implícito el cambio de gobierno y el aseguramiento de un rector a modo para el cambio de gobierno, para cuando el ingeniero Cárdenas dejara la gubernatura.

JMTH: ¿Usted piensa que la querrela que interpuso el licenciado Joel Caro fue una maniobra política sugerida por el Gobierno del Estado para golpearlo políticamente?

COO: Sí, fue algo concebido maquiavélicamente, basado en algo que no era verdad, puesto que yo estuve dialogando varias veces con Joel Caro y él ante la base sindical decía que no había pláticas y que no era posible el diálogo con las autoridades universitarias porque nos negábamos a ello, lo cual no era verdad. El Consejo General también estaba influido por los intereses políticos de ese tiempo del Gobierno del Estado, a veces se logran muchas prestaciones, terrenos o apoyos económicos, siendo por este medio que lograron tener una fuerte presencia en la Casa de Hidalgo.

JMTH: ¿Cuáles fueron los motivos de su renuncia como rector de la Universidad Michoacana?¹⁷

¹⁷ A estas alturas de la entrevista, el exrector se explayó al momento de narrar los instantes más complejos que vivió al frente de la administración universitaria. Reiteró, desde luego, que habían pasado treinta años de dichos acontecimientos. Sin embargo, sus respuestas dejan ver que reflexionó profundamente lo acontecido durante su gestión y el término de la misma.

COO: Las posiciones de la Junta de Gobierno, el distanciamiento que hubo con el Gobierno del Estado, los intereses políticos del Gobierno sobre la Universidad y los grupos de poder representados por las corrientes en la administración estatal. Por un lado, Godoy, por el otro Ovando, por el otro Cristóbal Arias¹⁸ y Robles Garnica,¹⁹ todos ellos jalando para diversas formas, para diversas líneas y diversas posiciones. De ahí que, estas fuerzas presionaron a la Junta de Gobierno y la Junta de Gobierno se dejó presionar lamentablemente (y) esto arrojó un movimiento universitario. Las presiones sobre la Junta de Gobierno y que ésta haya cedido a esas presiones, originó el movimiento de (los) dos rectores: uno nombrado por el Consejo Universitario, a través de la Comisión de Rectoría, según la ley recién establecida. Si él (Raúl Arreola Cortés) fue nombrado por cuatro años, querían que al reformar(se) la ley saliera *ipso facto*, ante ello se ampara y le dan la razón de que su nombramiento era por cuatro años, y que estaban violando esa disposición que estaba en la anterior ley. Al ponerse en el transitorio la reforma a la ley que (posibilitaba) que se nombrara por esta vez un nuevo rector. Así surge Arreola Cortés y también con la corrección de la fe de erratas, así como el nombramiento de Moisés García López.²⁰

JMTH: ¿Qué opinión le merece la designación del doctor Arreola Cortés como rector interino?²¹

COO: Fue una actuación atinada, supo sortear los problemas que heredó y además no podía la Junta de Gobierno pelearse con él si acababa de ser nombrado, tuvieron que apoyarlo, no quedaba de otra. (Fue) una persona conocedora de nuestra Universidad, de su historia, y además muy amigo de

¹⁸ Cristóbal Arias, licenciado en Derecho por la Universidad Michoacana, al igual que los dos personajes anteriores, cercano al gobernador Cárdenas Solórzano. Se desempeñó como secretario de Gobierno y posteriormente como dirigente estatal del PRI. Como secretario de Gobierno formó parte de la primera comisión del Gobierno del Estado para analizar el proyecto de Ley Orgánica en 1985. No obstante, al hacerse cargo del priismo michoacano, le sustituyó en esa posición Leonel Godoy Rangel.

¹⁹ Roberto Robles Garnica, médico de profesión, considerado como uno de los colaboradores más cercanos del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, quien lo nombró secretario de Gobierno. Posteriormente, fue presidente municipal de Morelia.

²⁰ En esta respuesta, Cuauhtémoc Olmedo Ortiz asegura que su renuncia a la rectoría fue el inicio de un periodo de inestabilidad política, provocado por las presiones gubernamentales encaminadas a la imposición de un rector por parte del Ejecutivo estatal.

²¹ Concluida la gestión de Olmedo Ortiz, el historiador Raúl Arreola Cortés fue designado como rector por la Junta de Gobierno, siendo éste el último que fue nombrado por ese cuerpo colegiado. La rectoría de Arreola Cortés fue muy accidentada: no era el rector que el Gobierno del Estado deseaba y ello desencadenó un serio conflicto al darse la elección de rector definitivo en la Universidad Michoacana. El Gobierno del

todos los de la Junta de Gobierno. Arreola Cortés ya había sido miembro de ella, no sé en qué tiempo, no tengo en este momento los datos, pero me parece que ya había sido miembro de la Junta de Gobierno, de una de las primeras. Conocía todo el teje y maneje (de) la política interna y externa de la Universidad. También, fue una actitud digna de él (la) de oponerse al Gobierno del Estado queriendo imponer(se) siempre a la Universidad, el gobernador quería quitar y poner rectores y también, a través de la Comisión de Rectoría, quería hacer su voluntad. De ahí que yo critiqué en ese momento (durante su rectorado) el hecho de que la Junta de Gobierno se haya dejado presionar por el Gobierno del Estado (ya que) algunos miembros respondían a las órdenes del ingeniero Cárdenas. En esa Junta de Gobierno estuvo nada más que Irineo Rojas e Hiram Ballesteros, que un tanto estaban respondiendo a los lineamientos de la política del ingeniero Cárdenas y a la presión del secretario general de Gobierno.

Como (ya) lo habían intentado pidiéndome la renuncia o insinuándome la renuncia, yo no la acepté; les hice saber que quien me había nombrado y de mutuo propio, podía presentar la renuncia. Entonces tuvieron que recurrir a esas artimañas, también al secretario general del SPUM, Joel Caro, para que presentara la demanda de peculado por vía judicial me citaron a la Procuraduría para declarar sobre los fondos de la Universidad. Fui llamado a la Procuraduría, ante Sergio Moreno, que era el procurador, y ante el secretario general de Gobierno, que era Godoy, para decirles que hicieran la investigación, y si era necesario que me detuvieran me dejaran preso desde ese momento, pero que en ningún momento aceptaba el calificativo de peculado y de que se me considerara culpable de manejar mal los recursos de la Universidad. Le sacaron al problema y prefirieron buscar con la Junta de Gobierno que me removiera del cargo. Les dije que yo no iba a renunciar a la rectoría. Ante eso valoraron y pretendieron presionar a la Junta de Gobierno y de esta forma lograr sus objetivos y, entre ellos, el objetivo fue nombrar a Arreola.

Estado impulsó tres candidatos para ocupar la rectoría nicolaita: Hiram Ballesteros Olivares, Ariosto Aguilar Mandujano y Luis Salinas Juárez. El primero de ellos fue el favorito por los méritos políticos que había hecho a lo largo del mandato de Cárdenas Solórzano. Sin embargo, la mayoría de los integrantes de la Junta de Gobierno se negaron a aceptar una intervención de esas dimensiones en la Casa de Estudios. Al ser favorecido Raúl Arreola Cortés, desde el primer momento fueron notorios los intentos por desestabilizar a la Universidad Michoacana. Se repetía la historia vivida por Olmedo Ortiz, aunque ahora con otro actor.

Al nombrar a Arreola, Arreola nombra a Hiram Ballesteros como secretario (general de la Universidad). Desde antes que sucediera este movimiento, en la tabla de ajedrez ya intentaban que yo quitara al secretario general de la Universidad, a Salvador Tamayo; argumentaban que Tamayo se reunía con gente de derecha, de los “arriaguistas”, con personas que no eran gratas a los funcionarios del ingeniero Cárdenas. Que Tamayo estaba haciendo política para quitarme y cosas de esas; que sería mejor que yo lo quitara de secretario general para meter a una persona más acorde y que se hubiera distinguido en el movimiento democrático, entre ellos se encontraba Hiram Ballesteros. Me insinuaron que nombrara a Hiram como secretario general (pero) yo dije que no: “yo apoyo a Tamayo, dado que Tamayo ha trabajado en la reforma a la ley y yo no tengo motivos como para removerlo y jamás he visto que haya querido moverme el tapete a mí. No hay motivos por los cuales tenga que removerlo de la Secretaría General, así que no puedo acceder a eso”, comenté. Tal vez pude haber negociado, como hicieron otros. Bueno, a mi enemigo que huye, puentes de plata, ¿verdad? Pude decir, bueno señor gobernador, si lo que quieren es que renuncie, yo renuncio, pero ¿qué me va a dar?

Ha habido muchos casos así, que renunciaron y usaron la rectoría como trampolín político. Yo jamás usé la rectoría como trampolín político, eso fue parte del plan cuando nos lanzamos a la rectoría, de no usar a la Universidad como trampolín político para escalar puestos en la política estatal o federal. Así es que aceptar yo la renuncia de Tamayo, implicaba que ante cualquier cosa yo pid(iera) permiso o no poder atender la rectoría y quedara *ipso facto* como, encargado del despacho, como rector, el secretario general. No se pudo y buscaron otra vía. Alguna vez le pregunté al secretario general que quedó con Arreola, el doctor Ballesteros, cómo había sido nombrado y me dijo: “no, pues, era muy amigo de Tomás Rico Cano y debido a esa relación, fue que me llamó para colaborar con él”. Bueno, yo no digo lo contrario, tal vez sea cierto, pero la geopolítica universitaria y de grupos, hace pensar en otra cosa ¿no?

La conversación ha concluido. Reflexiono sobre la rectoría de Cuauhtémoc Olmedo Ortiz y no puedo sino reconocer que le tocó cumplir su encomienda en un contexto complejo, en el que se reflejaba la lucha por el poder a nivel estatal y nacional. Ese estado de cosas repercutió en el medio

universitario y trajo consigo la paulatina reconfiguración de las redes de poder entre los grupos universitarios. En ese sentido, la reforma a la Ley Orgánica se puede entender, en parte, como el intento de reajustar las reglas del juego político. Desde luego, no hay que perder de vista las añejas demandas de democratización de los órganos de gobierno universitarios.

El testimonio del doctor Olmedo Ortiz es un elemento muy valioso, que permite comprender uno de los procesos más complejos que ha experimentado la institución en los últimos treinta y cinco años. Hay que reconocer la apertura que tuvo el doctor Olmedo Ortiz en la narración de los hechos, sobre todo, al brindar nombres y detalles. Fue una charla amena, sin condición alguna y fluyó sin interrupciones. Al ex rector nicolaita le agradezco profundamente su confianza y disposición, así como el tiempo que me dispensó.

